



ACUERDO No. 008 DE 2018

(8 de AGO 2018)

Por el cual se hace una adición al presupuesto de rentas y gastos de la Empresa Social del Estado "San Sebastián" de La Plata Huila para la vigencia fiscal de 2018.

La Junta Directiva de la Empresa Social del Estado "San Sebastián" de La Plata Huila, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el decreto 112 del 22 de diciembre del 2005, expedido por el Alcalde Municipal de La Plata Huila y,

CONSIDERANDO:

Que según acuerdo No. 014 de fecha 26 de diciembre 2017, se adoptó el presupuesto de rentas y gasto de la ESE San Sebastián de La Plata Huila para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, sin incluir la venta de servicios a entidades de régimen especial.

Que según informe de ejecución presupuestal de ingresos a 30 de junio de 2018 se efectuó venta de servicios a entidades de régimen especial por la suma de \$840.541.00 valores que no están contemplados en el presupuesto de la ESE San Sebastián para la presente vigencia.

Que según informe de ejecución presupuestal de ingresos a 30 de junio de 2018 y proyectado su recaudo a 31 de diciembre de 2018, los ingresos por concepto de venta de servicios a el régimen contributivo, subsidiado, particulares nos refleja un mayor valor a lo presupuestado en la suma de \$82.286.598.00 M/Cte

Que según informe de ejecución presupuestal a 30 de junio de 2018 se ha recaudo de más, la suma de CIENTO CINCO MILLONES SETECIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS (105.702.921.00) por concepto de recuperación de cartera y reintegros correspondiente a liquidación de aportes patronales de vigencias anteriores.

Que según otro sí No. 01 al contrato de prestación de servicios No. 148 de 2018 celebrado entre el Municipio de La Plata y la ESE San Sebastián del Municipio de La Plata Huila, le serán transferidos la suma adicional de \$142.099.573.24 M/cte con el fin de dar cumplimiento a la óptima ejecución de las actividades contratadas.

Que por lo antes expuesto.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adicionar el presupuesto de rentas y gastos de la Empresa Social del Estado "San Sebastián" de La Plata Huila, para la presente vigencia en la suma de \$330.929.633.24 M/cte, de conformidad al siguiente detalle:

101	INGRESOS CORRIENTES				225,226,712.24
1011	INGRESOS DE EXPLOTACION			225,226,712.24	
101110	VENTA DE SERVICIOS				
10111011	Régimen contributivo		16,603,258.00	✓	
10111012	Régimen Subsidiado		54,892,524.00	✓	
101110121	ARS Régimen subsidiado	54,892,524.00			
10111015	Particulares		10,790,816.00	✓	
101110117	Otras entidades		142,940,114.24	✓	
1011101701	PIC	142,099,573.24			
1011101709	Entidades régimen especial	840,541.00	✓		
					105,702,921.00
102	INGRESOS DE CAPITAL				72,988,484.00
10211020	Recuperación de cartera				32,714,437.00
10211040	Reintegros				
	TOTAL INGRESOS ADICIONADOS				330,929,633.24
					330,929,633.24



ACUERDO No. 008 DE 2018

(5 de agosto)

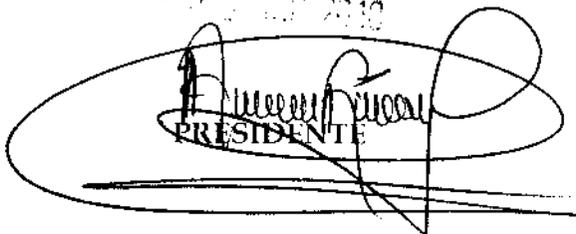
Por el cual se hace una adición al presupuesto de rentas y gastos de la Empresa Social del Estado "San Sebastián" de La Plata Huila para la vigencia fiscal de 2018.

20	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
201	GASTOS DE PERSONAL				82,714,437.00
2012	GASTOS DE OPERACIÓN			82,714,437.00	
20122	Servicios personales indirectos		50,000,000.00		
2012203	Remuneración servicios técnicos	50,000,000.00			
20124	Contrib. Nómina sector público				
2012402	Contrib. Nómina sector público otros		32,714,437.00		
201240205	Cesantías e intereses	32,714,437.00			
202	GASTOS GENERALES				102,411,507.00
2022	GASTOS DE OPERACIÓN			102,411,507.00	
20222	Adquisición de servicios		102,411,507.00		
2022201	Mantenimiento hospitalario	102,411,507.00			
204	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL Y PRESTAC. SERV				135,803,689.24
2041	Gastos de operación comercial			82,000,000.00	
204101	Gastos de comercialización		82,000,000.00		
20410101	Compra de bienes para la venta	82,000,000.00			
2042	GASTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			53,803,689.24	
204202	Gastos de prestación de servicios		53,803,689.24		
20420201	Compra de bienes para la prestación de servicio	53,803,689.24			
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			320,929,633.24	320,929,633.24
21	GASTOS DE INVERSION				
211	PROGRAMAS DE INVERSION				10,000,000.00
2111	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL			10,000,000.00	
211105	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL		10,000,000.00		
21110505	Proyecto 5 Dotación de equipos	10,000,000.00			
	TOTAL GASTOS DE INVERSION			10,000,000.00	10,000,000.00
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION			330,929,633.24	330,929,633.24

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y complase,

Dado en La Plata Huila a los 05 de agosto de 2018


PRESIDENTE


SECRETARIO